

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Resolución N°023/2024

Acta N°003/2024

Montes, 15 de febrero de 2024

VISTO: I) el sistema financiero de la Intendencia de Canelones
II) el proyecto "Funcionamiento del Municipio"

CONSIDERANDO: I) que es necesario autorizar los gastos a realizarse por el Fondo de Incentivo a la Gestión Municipal (FIGM)

RESULTANDO: que es necesario realizar el Service oficial a la Camioneta AIC 2285

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE MONTES

RESUELVE:

- 1) Autorizar realizar gastos en Tecniauto (Moreira Automoviles) por concepto del service oficial a la Camioneta AIC 2285 por hasta \$15600
- 2) Certifíquese en OPP al proyecto "Funcionamiento del Municipio".
- 3) Comuníquese a la Tesorería del Municipio, a la Secretaría de Descentralización y Participación y a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.
- 4) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Firma del Alcalde

Ronald SALVA RIVERA

[Firma]
Firma Concejal

Firma Concejal

[Firma]
Firma Concejal

Mariana Soriano

Firma Concejal